

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
Un trimestre 5
Fuera de la capital, trimestre 5'75
Extranjero, trimestre. . . 15
Número suelto 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 3 de junio de 1887

NÚM. 413

Timbre

que han satisfecho, durante el mes de mayo próximo pasado, los periódicos que se publican en esta capital.

	Pesetas
EL LIBERAL	42
«Boletín oficial»	39'60
«El Constitucional»	27
«El Graduador»	13'50
«Buenas Noches!»	10'50
«La Unión Democrática»	7'50
«La Tarde»	6
«Las Noticias»	3
«El Semanario Católico»	3
«La Correspondencia Vinícola»	1'50

EL LIBERAL

Viernes 3 de junio de 1887

DESDE MADRID

1.º de junio 1887.

Hace ya bastantes días, creo que fué en la primera decena de mayo, vino á esta corte una comisión de industriales bilbaínos y catalanes, para gestionar que la nueva escuadra se construyese con materiales de fábricas españolas, y que nuestros arsenales y nuestros obreros fuesen encargados de la construcción.

El senador catalán, Sr. Maluquer, se encargó de hacer cuanto estuviese de su parte en pró de las pretensiones de los comisionados. Los llevó á Aranjuez y los presentó al ministro de Marina y al presidente del Consejo. Marcharon los comisionados, dejando en manos del Sr. Maluquer el asunto, y por cierto, que no pudieron elegir mejor procurador para su asunto.

El referido senador se está dando tan buena maña y despliega tal actividad, que á estas horas cuenta ya con la aquiescencia de algunos jefes de partido, entre ellos al Sr. Castelar, y en el momento en que cuenta también con la aprobación de los señores Pi, Cánovas y López Domínguez, celebrarán todos una reunión en el Senado, para ponerse de acuerdo respecto de la forma en que han de pedir al gobierno que acuda á tan justa petición.

Es, pues, más que probable que se realicen los deseos de los comisionados catalanes y bilbaínos, con lo cual no irán ganando poco la industria española y los obreros de nuestros talleres.

Pero, muy poco se habla ya de las reformas del general Cassola.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (8)

LOS PRIMOS AMANTES

POR

PÉREZ MONTALVÁN

do, por no darle pesadumbre, en viéndose á solas lloraba como amante. En efecto, después de pasados algunos días, se determinó el viejo en darla á Octavio, que para ella fuera más apacible á un sepulcro, y viendo en su sobrína tantas muestras de prudente, quiso primero aconsejarse con su entendimiento, y una vez que estaban los dos en el campo, sin más testigos que los árboles, y el agua, le dijo desta suerte:

Bien sabes, Lisardo, la grande voluntad que me debes, pues, ya que no eres mi hijo en la naturaleza, yo he sido tu padre en la crianza; en mi casa quedaste de pocos años, y en ella has vivido con el respeto y regalo que todos saben, pues nadie te juzga sino por hijo propio, y sabe el cielo que me tengo por dichoso en esta imaginación, porque todos conocen tu ingenio, alaban tu virtud y estiman tu persona. Dígotelo todo esto para que adviertas lo mucho que me ha obligado tu cordura, pues no me he querido fiar de mis años, y me dejé aconsejar de tu discreción; siéntome viejo y con achaques, esperando por puntos el último término de mis días; desvelame el ver sin estado á tu prima, y quisiera que no me hallara la muerte en tiempo que

Los conservadores y reformistas que se mostraban tan fieros han bajado ya bastante sus humos, á causa, sin duda, de la actitud enérgica en que está colocado el general Cassola.

Los reformistas tienen otros motivos para estar más blandos en la oposición á las reformas.

El motivo, es que les ha salido la criada responsable; es decir, que generales importantes del reformismo, como son el Sr. Armiñán y el Sr. Chinchilla, se han declarado partidarios de las reformas militares de Cassola.

Tal efecto ha producido esto en el campo reformista, que ya hay quien dice que el Sr. López Domínguez, cuando llegue el caso, se concretará á presentar algunas enmiendas á los proyectos, enmiendas que aceptará el Sr. Cassola, y que vendrán á ser el *trait d'union* del partido liberal.

Yo dudo mucho que llegue á suceder tal cosa, porque á ello se opondrán Romero Robledo y Linares Rivas.

Aunque bien pudiera suceder que esos dos hombres se arreglasen y entre ellos hicieran un partido nuevo que podría titularse, por ejemplo, el *partido de los desesperados*.

Se ha dicho estos días que el Sr. Ruiz Zorrilla ha recibido dos millones de reales para intentar otro movimiento.

Claro es que no puedo asegurar en redondo que esto sea exacto, pero si he de creer á zorrillistas caracterizados, todo es una filia indigna.

El Sr. Zorrilla no piensa en semejante cosa. Lo único que por ahora le preocupa es la descomposición de su partido, y si en algo piensa, es en buscar el medio de darle aquella fuerza de que antes gozaba.

Sin salir de estas cosas de los zorrillistas, y aunque ya lo he dicho por telégrafo, bueno es insistir en la disposición firmada ayer por el ministro de la Guerra, dando de alta al brigadier Mariné.

No será malo que nuestros lectores estén sobre esto.

Pío Gil.

OBSERVACIONES

El propósito de causar contrariedades y perturbaciones al gobierno, ha hecho que los conservadores sufran un error lamentable, evidenciado por la conducta de sus representantes en el Parlamento. Guiados éstos por un espíritu declara-

fuera forzoso dejarla sin dueño, y muriera con escrupulo de no haberla remediado pudiendo.

No tengo tan sobrada hacienda que pueda descuidarme con seguridad de su ventura; el dote que tiene es moderado, si bien su mucha virtud es bastante crédito de su remedio, pero en este tiempo anda tan poco válida, que suele ser en un casamiento lo postrero que se pregunta.

Así discurría el padre de Laura, y Lisardo escuchaba la tragedia lastimosa de su voluntad, sin poder responderle como quisiera; retiró algunas lágrimas que había llamado el sentimiento, y calló algunos suspiros, guardándolo todo para que en mejor ocasión Laura lo viniese á saber, y los dos se ayudasen á llorar; disimuló cuanto pudo, y luego su tío ó su homicida prosiguió diciendo:

—Has de saber pues, que há muchos días que Octavio quiere á Laura, esto con tanto extremo, que su mismo padre con ruegos y regalos me alienta para que se efectúe: tiene la riqueza que sabes, y hágole pocas ventajas en la nobleza; no quisiera perder esta ocasión, porque no tengo de hallar otra tan á propósito.

Yo pienso hacer mañana las escrituras, que bien tengo entendido de la obediencia de Laura que no tiene más gusto que mi albedrío, ni más ley en su pecho que mi voluntad; pero primero he querido comunicarlo contigo porque aunque sé que acierto, por lo menos tendré más seguridad de mi elección.

Tan lastimado escuchaba Lisardo á su tío, que apenas tenía aliento para apelar de su sentencia.

Quisiera dar voces y llamar al cielo, que es

damente obstruccionista, creen mortificar á la situación, examinando y discutiendo prolijamente todas las secciones del presupuesto, sin comprender que con este sistema, lejos de causar disgusto alguno á los consejeros responsables, les proporciona la satisfacción de que acaso por primera vez, desde hace muchos años, sean las cuestiones económicas debatidas y estudiadas con el preferente interés que su importancia reclama.

De este modo, la sección que resulta aprobada y el artículo que aparece discutido, van acompañados de una sanción que aumenta las condiciones de autoridad y de prestigio, tan necesarias para su aplicación y tan indispensables para que sean acogidos sin disgusto y sin recelo por la opinión pública.

Si la oposición conservadora ha creído que su conducta odia contrariar al gabinete, puede ya haberse convencido de que éste vé siempre con gusto, y el país acoge con aplauso todo aquello que revela las aspiraciones y deseos encaminados á que no sean los debates políticos la única materia que imprima animación y despierte interés en las Cámaras.

Esta observación nuestra, resulta de tanto mayor alcance, cuanto que no es solo la cuantía de los gastos y el importe de los ingresos lo que se examina al ser discutidos los presupuestos.

Examinados parcialmente los de cada departamento ministerial, es fácil apreciar que en cada uno de ellos van envueltos importantísimos problemas de organización y de procedimiento, así en lo que se refiere á los servicios, cuya ejecución corre á cargo del Estado, como en lo que afecta al modo y manera de plantearlos y al personal que los ha de llevar á la práctica.

En el presupuesto de Gracia y Justicia por ejemplo, pueden estudiarse problemas que afectan directamente á la misión de los tribunales, tanto en lo civil como en lo criminal; en el de Guerra, pueden presentarse puntos de vista que modifiquen esencialmente la manera de ser de las instituciones armadas; en el de Hacienda, aparecen los más complicados y difíciles pormenores arancelarios y de tributación; el de Fomento, se presta eficazmente á implantar progresivas reformas en la instrucción pública, así como al mejoramiento y desarrollo de las vías de comunicación, así ordinarias como férreas; el de Gobernación, presenta ancho campo para alterar en beneficio del país, ramos tan importantes como los de correos y telégrafos y extremos tan graves como el constituido por la com-

el último alivio que tiene un desdichado, pero no le dejaba ni su obligación ni su desdicha; veíase morir, y sin poder quejarse, pues le cerraba la boca el mismo que le ofendía en el alma.

Pero aprovechándose de su buen juicio le respondió con la mayor blandura que pudo, advirtiéndole los daños que suelen traer consigo las repentinas resoluciones, que parecía temeridad dar un hombre palabra que no estaba en sus manos, al cumplirla; pues aunque Laura tenía tan de su parte la obediencia, muchas veces no puede una mujer conformarse con lo que contradice el cielo y pues era ella la que había de hacer vida con él, lo mejor era darle parte, saber su pensamiento, entender su gusto y prevenirla del aumento que se le seguía.

Decía esto Lisardo con ánimo de fiar en la dilación el remedio de la desdicha que le aguardaba.

No le desagradó á su tío el parecer, y así se resolvió á declararse con Laura, aunque haciendo de manera que en el proponer y el ejecutar no se gastase más de un tiempo.

Quedó Lisardo tan confuso, que le parecía que cuanto había oído era ilusión de su desdicho ó sueño de su fantasía: fuese á casa, bañándose con sus pensamientos, y recibióle Laura con los brazos, pero estaba de suerte, que no le agradó el favor, por parecerle que tenía algo de despedida: solían hablarse por el aposento de una criada, la cual en viendo á sus señores dormidos, avisaba á los dos amantes, y se gozaban hasta que llegaba el día, sin que Lisardo tomase en sus amores más licencia de la que le permitía una voluntad honesta y un amor desinteresado.

plicada cuestión de las penitenciarias correccionales y penales; del presupuesto de Marina y de su estudio detenido y metódico, se deriva la reorganización y reconstitución de nuestras fuerzas navales, y todos estos detalles unidos y combinados bajo el punto de vista económico que les es común, ofrecen un conjunto general de tanta trascendencia, que debe ser considerado como el objetivo principal á que deben ser dirigidos anualmente los esfuerzos de todos los representantes del país. Si juzgásemos por la índole de las últimas sesiones celebradas por el Congreso, tendríamos derecho á creer que habíamos entrado de una vez en tan benéfico y útil camino; desgraciadamente hay que reconocer que es el deseo de invertir tiempo y no el patriotismo lo que impulsa á los conservadores á seguir esta conducta. A pesar de todo, y por mas que esto no resulte muy provechoso para el prestigio moral de los amigos del Sr. Cánovas, es útil para los intereses del país, y aunque el bienestar de éste no sea el móvil que les impulsa, nada pierde y antes si gana mucho con ello. De cómo las circunstancias hacen que donde los conservadores menos lo esperaban, proporcionan una verdadera ventaja al gabinete, en lugar de darle un disgusto como se nabian propuesto, no debiendo olvidarse la circunstancia de que iniciado el debate económico y por mucho que éste se prolongue, siempre quedará tiempo hábil para discutir en el Congreso las reformas de guerra en tanto que el Senado examina los presupuestos de la península, y para que el Senado apruebe los proyectos del general Cassola, en tanto que el Congreso examina los del Sr. Balaguer.

LAS JUNTAS LOCALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Bajo este ó parecido título publica nuestro estimado colega *La Revista de Instrucción pública* un bien razonado artículo, sujerido por los erróneos conceptos que intencionada ó ignorantemente, vertió días pasados cierto periódico local, relativos al interés que el ayuntamiento de Alicante toma por la instrucción primaria.

El trabajo que vamos á reproducir pone en su verdadero terreno la cuestión, confirmando una vez más lo que nosotros habíamos dicho, y haciendo responsable, de los defectos, que para evadir la cuestión que él suscitó, cita el aludido diario á la junta local, á cuya corporación ha pertenecido mucho tiempo alguien que

Dijo Lisardo á su prima que aquella noche quería verse con ella, y cuando lo hizo, pensando que ya la tenía perdida, y considerándola en otros brazos, sin poder hablarla, porque el dolor no se lo consentía, la empezó á decir con infinitas lágrimas la determinación de sus padres, y antes que él acabase, le salió ella al camino y dijo todo lo que sabía.

Sintieronlo entrambos justamente, porque es un tormento sin piedad dividir dos almas que nacieron para un lazo.

Pero corrida Laura de haber dudado lo que era imposible á su voluntad, consoló á Lisardo y le aseguró que primero se dejaría quitar aquella triste vida que consentiría.

Despidiéronse los dos llevando el dolor más replado; llegó la mañana, y sus padres la llamaron, porque casi toda la noche se habían entretenido en dar trazas contra la voluntad de la pobre de Laura.

Empezaron á obligarla, diciendo el cuidado y solicitud que tenían de darla estado; dijéronla también que la tenían casada con Octavio hombre que la merecía por muchas causas.

Oyólo Laura, y procuró desviarlos de aquel intento diciendo que por ningún marido se aventuraría á dejarlos; fuera de que su edad era muy poca, y quería servirlos y gozar de su juventud, sin tener que contentar á un hombre que no conocía, y sin entregarse á tantos desvelos como siguen al matrimonio, donde los cuidados de los hijos, el amor del esposo y el gobierno de una casa, la habían de obligar á no gozarlos como quisiera, porque en casándose una mujer, aún con sus mismos padres es ingrata, y más si el marido sale á gusto.

inspira y está intimamente ligado con el periódico que con tanta frecuencia comete la ligereza de tratar cuestiones que desconoce por completo.

Una polémica suscitada entre dos diarios de esta capital, á propósito de la instrucción pública, ha venido á demostrar una vez más lo que en varias ocasiones hemos dicho y sabe todo aquél un poco versado en asuntos de instrucción primaria, esto es, que las Juntas locales de primera enseñanza tal como están organizadas, no llenan los fines para que fueron creadas, y en la generalidad de los pueblos no se ocupan poco ni mucho de escuelas ni maestros.

Uno de los colegas políticos á que aludimos, desconociendo sin duda el organismo de la instrucción pública, acusa al ayuntamiento de esta capital de falta de celo en el cumplimiento de los deberes relativos á los establecimientos oficiales de enseñanza, mientras el otro diario contendiente rechaza por injustas tales inculpaciones, prodigando elogios, merecidos por cierto, á una municipalidad como la de Alicante que cualesquiera que hayan sido sus opiniones y significación política, ha atendido con plausible eficacia á todos los intereses de la instrucción popular, salvo en las épocas de grandes perturbaciones políticas, en las que naturalmente se quebranta y se trastorna todo.

Pero la polémica ha surgido por confundirse los deberes y funciones del ayuntamiento, con los que corresponden á la Junta local de primera enseñanza.

Estas juntas, compuestas bajo la presidencia del alcalde, de varios individuos particulares considerados como padres de familia y de un vocal eclesiástico, tienen las obligaciones siguientes:

Informar á la provincial en los casos previstos por la ley y demás en que se les consulte. Promover las mejoras y adelantos en los establecimientos de primera enseñanza.

Vigilar la buena administración de los fondos de los mismos establecimientos.

Dar cuenta á la junta provincial de las faltas que adviertan en la enseñanza y régimen de las escuelas puestas á su cuidado.

De manera, que todo cuanto pueda afectar al estado, régimen y marcha ordenada de las escuelas, salvo la parte técnica y profesional que es incumbencia de los inspectores del ramo, corresponde á esas juntas, pues lo que se llama en los ayuntamientos comisión de instrucción pública, que como la de ornato, mercados etc., es una de las diferentes en que se dividen los concejales, no tiene otras atribuciones que informar en los asuntos relativos al orden económico general de la instrucción pública, creación de nuevas escuelas, número de éstas con relación al censo de población y demás cuestiones de esta índole correspondientes al distrito municipal.

Pero ocurre que las juntas locales viven, con honrosas excepciones, tan completamente olvidadas de sus funciones y en tal estado de pasividad é indiferencia, que en la mayor parte de los pueblos ni siquiera se las conoce.

A fuerza de inacción casi han hecho olvidar su existencia.

Solo así se comprenden polémicas semejantes á la sostenida por periódicos tan sensatos como los colegas á que nos hemos referido los cuales, á pesar de contar entre sus redactores individuos que son ó han sido vocales de la Junta local de primera enseñanza, exigen, impulsados por un laudable celo en pró de la ilustración popular, responsabilidades á todos menos á esa Junta, que sería la única verdadera responsable de las deficiencias observadas en el régimen de las escuelas, caso de que tales defectos existieran, que en nuestro sentir, no existen afortunadamente en las escuelas de esta capital, las cuales pueden compe-

Bien quisiera decirles la principal ocasión, que la movía, pero temía que atribuyesen á liviandad lo que había sido fuerza de inclinación, y temía también no les enojase su resolución y le quitasen de los ojos á Lisardo. En fin, lo dispuso con tal ingenio, que sus padres la dejaron por entonces, y ella quedó satisfecha de su amor y pagada de lo bien que se había defendido. Contóselo á su primo, el cual pagó en abrazos la honrada resistencia; pero apenas se había levantado el viejo, cuando vieron entrar al padre de Octavio quejoso y determinado, diciendo que su hijo estaba loco, y se temía de su desesperación su muerte.

Disculpa tenía Octavio, que amaba donde no le admitían, y parecía demasiado rigor del cielo que para un hombre rico hubiese imposibles; tuvo por cierto el padre de Laura que el haberse excusado ella sería vergüenza de su recato, no verdad de su disgusto, y fiado en la obediencia y virtud de su hija, le dió palabra de que al otro día habían de quedar hechas las escrituras.

Erró como ambicioso, pues no hay ley que obligue á obedecer en las cosas que tiene peligro el gusto. ¡Oh codicia indigna del corazón de un hombre noble, qué de disgustos has causado!

Bien te llama Séneca enfermedad fuerte y peligrosa, que no tiene remedio ni admite hierbas para curarse.

Yo quisiera saber qué pretende un padre necio que dispone de la voluntad que ignora.

¿Acaso esta potencia del albedrío sufre violencias?

tir con las mejores de España, salvo en lo relativo á locales por la carencia de edificios capaces de satisfacer las exigencias actuales de la enseñanza.

Resulta de lo expuesto, lo que ya hemos repetido en diferentes ocasiones, esto es, que las Juntas locales no llenan el objeto para que fueron creadas por la excelente ley de 1857, hoy vigente.

No cabe dudar que el legislador, al crear esas corporaciones, se inspiró en un gran pensamiento, muy liberal por cierto; entregar al país la vigilancia y cuidado de lo que afecta á sus más altos intereses, que es la cultura é ilustración de los pueblos; pero no contó con nuestra indolencia característica, que nos hace abandonar lo más importante, tratándose de intereses públicos, á pesar de ser esos intereses los individuales de cada familia y cada ciudadano componente de la colectividad.

Esta es una enfermedad de educación ó de naturaleza, que nos afecta á todo, incluso á las grandes ilustraciones del país, como se observa, en estos momentos precisamente, en la discusión de los presupuestos generales del Estado, sin que basten las quejas de la prensa política madrileña, que se lamenta de la frialdad de la cámara, al tratar de lo que tanto interesa á todas las clases del país.

Dedúcese de todo lo dicho, que las Juntas locales son poco menos que inútiles.

Si la inspección de la primera enseñanza se organiza, y se organiza bien, esas juntas deberían suprimirse, y de cualquier modo, si se considera necesaria su existencia, es indispensable reorganizarlas de manera que respondan á sus fines, pues de otra suerte, las Juntas locales no son más que una rueda inútil casi siempre y perjudicial en muchos casos.

SUETOS POLÍTICOS

Dice *El Graduador*:

«El diario del Sr. Terol está inconsolable. Lloro con ayes de angustia, porque los conservadores trataron á sus amigos de mala manera, el año 1884.»

¡Caprichos de la fortuna!

Entre unos y otros, sucede un caso muy original. Cuando mandan los constitucionales, baja apresuradamente la importancia de los conservadores y vice-versa.

¡Oh! tienen un gran prestigio!

Y mucha fuerza.

En la pluma.

Nuestro partido podrá tener poca ó mucha fuerza, cuya importancia bien conoce la opinión, pero no puede vanagloriarse de tener representada esta circunscripción en las Cortes, por ningún diputado que reciba siempre el acta de limosna y de manos de sus adversarios políticos.

¿Estamos?

A *El Graduador* le parece mal que nosotros calleemos y dejemos sin contestar todos los desvaríos, invenciones y comentarios que á él se le antojen.

El diario de todo lo posible debiera tener presente que nuestra lengua castellana es rica en adagios que encierran máximas reconocidas universalmente como grandes verdades filosóficas, de mucha utilidad práctica.

Si se acordara de esto, no extrañaría nuestro silencio, explicándose fácilmente por un refrán que dice: «A palabras...»

EGOS LOCALES

Adelantan rápidamente las obras de canalización de las aguas llamadas del Juncaret, y las cuales llegarán muy pronto á las inmediaciones de esta capital.

¿Hay ingenio que basta para obligar á que parezca bien lo que se aborrece?

¿Por ventura las inclinaciones sujetan á más dueños que al cielo y á quien las ejercita?

Y cuando no hubiera otra información, ¿no bastaba mirar que el mismo Dios, con ser absoluto de todo, parece que en el albedrío del hombre se limitó el poder, pues nunca le fuerza, aunque siempre le inclina?

Volvió pues, el desconsiderado padre á tratar con mayor fuerza de estas cosas, y Laura volvió á defenderse con palabras y razones, que el amor suele enseñar retórica.

Túvose fuerte y su padre se mostró algo enojado, aunque lo procuró desmentir por no disgustar á quien había menester.

Parecióle que sería mejor camino hablar á Lisardo, que como discreto y que podía tanto con Laura, sería fácil alcanzarlo de su terrible condición; llamóle aparte y contóle la necesidad de su prima, aunque era tal, que á Lisardo le parecía de perlas.

Rogóle á que la fuese á ver y riñese, trazándole de modo que no hubiese menester usar de otras diligencias y rigores porque á todo estaba dispuesto.

Prometiéndole Lisardo hacer cuanto pudiese por reducirle, más no se contentó con esta promesa, sino que quiso dos cosas: la primera que lo pusiese luego á ejecución, y la segunda, que él mismo lo había de oír para ver el cuidado que ponía en sus cosas y el intento que tenía Laura; y para esto imaginó un engaño discreto, aunque peligroso, y fué hacer que una criada la llamase diciendo que su primo la quería hablar, y él se escondiera detrás

de las cortinas de una cama para oírlos y salir de sus dudas.

Se anuncia para la próxima semana el casamiento de un conocido abogado de este colegio, con una distinguida señorita residente en Cocentaina.

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha publicado una circular dando las gracias á los alcaldes de los pueblos que dentro del plazo legal han satisfecho el importe del cuarto trimestre de consumos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Federico Javaloy, juez electo de Jijona, que pasaba á dicho punto á tomar posesión de su destino.

Ya han empezado las obras de dos de las primeras veinte casas que han de ser edificadas en el barrio del Bon Repós. Este barrio se llamará de Obreros, y sabemos que son muchos los solares que la sociedad propietaria de los terrenos ha vendido estos últimos días.

Acompañado de un atento B. L. M. del secretario de la Cámara de comercio de esta capital, hemos recibido un ejemplar del reglamento porque ha de regirse dicha corporación.

Damos las más espresivas gracias á la junta directiva de la Cámara, por su fina atención que le agradecemos.

Según telegrama recibido del señor ministro de Fomento, por la sociedad constructora del barrio de Benalúa, ha sido definitivamente aprobada la inclusión de dicho barrio en la zona de ensanche de esta capital.

Con este motivo, la expresada sociedad está de enhorabuena, y tanto como ella, la comisión de su seno que hace poco pasó á Madrid, compuesta de nuestros queridos amigos, señores marqués de Benalúa, D. Amado Alberola y D. Pascual Orozco, con el exclusivo objeto de gestionar dicha inclusión, que tan gran importancia ha de dar en adelante al nuevo barrio así como inmensas ventajas á los propietarios que edifiquen allí sus fincas.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo D. Emilio P. del Pobil, comandante de marina de Valencia.

El pensamiento del Sr. Moret creando cámaras de comercio españolas en los puntos importantes del extranjero, va siendo imitada por otros países.

Recientemente se ha celebrado en esta capital una reunión, habiéndose resuelto constituir una Cámara francesa, nombrándose una comisión compuesta de cinco individuos que, bajo la presidencia del cónsul, lleven á cabo el pensamiento indicado.

Dice nuestro estimado colega *La Unión Democrática*:

«Llamamos la atención sobre el abuso que se está cometiendo por los carreteros en el muelle, quienes interceptan la vía pública de tal manera que es imposible transitar por ella sin verse á cada momento detenido.»

La falta de policía en aquel sitio es causa indudablemente de las quejas que se nos elevan y que trasmitimos á quien corresponda para que las evite.

Creemos que el colega debiera haber hecho extensiva la queja á todas las calles de la población, pues si en el muelle pueden disculparse ciertas faltas por el exceso de movimiento, no admiten disculpa cuando ocurre á diario se cometen en el centro de la población, donde coches y carros hacen cuan-

dimiento respetan cuantos le tratan, y su grande hacienda le acredita más; partes todas que le hacen digno de tí; y cuando no hubiera de por medio ninguna de estas razones, basta ser gusto de quien te ha dado el sér.

Tu padre te casa, tu padre ha dado la palabra á Octavio, y quiere darte un estado tan venturoso, que pueda una vez la belleza desmentir á la desdicha.

Esto ha de ser, y esto te conviene; toda la ciudad espera el día de mañana, y yo, con las mayores veras que puedo, te suplico des este gusto á tus padres, que para mí será la mayor lisonja que puedas hacerme.

Todo esto decía Lisardo, tan fuera de sí, que cada palabra era veneno, y con cada razón se daba la muerte; pero ¿qué mucho si está pidiendo y aconsejando lo que había de cosarle la vida?

Mirábase Laura tan confusa, que le parecía que cuanto escuchaba era sueño, porque había creído que su primo la amaba, y amarla y rogar que quisiese á otro, no parece que se conciertan.

Sosegóse Laura, y volvió á pensar en lo que había oído; dió mil vueltas á las palabras de Lisardo, y decía consigo misma:

Pues cómo, cuando yo atropello el respeto de mis padres y paso por el martirio de tantas amenazas, Lisardo habla tan libre y me pide que ame á otro? Pues esto ¿qué puede ser sino poca estimación mía?

Quien tiene ánimo para decirme que me deje gozar de Octavio, no se mata demasiado por perderme.

Quien me aconseja que le olvide, claro está que se ofende de que le ame.

Pues cómo una mujer principal y de en-

to se les antoja, molestando á todo el mundo y convirtiendo las calles en estercoleros.

El inspector de carruajes debe gozar muy buena salud.

En las oficinas de telégrafos de Barcelona, hay detenido un despacho expedido en Alicante á José Rovellat, casa comercio, sin señas.

En la central de correos de Madrid, hay detenida una carta por falta de franqueo, dirigida á D. Guillermo Valiente, Alicante.

En el tren correo de Murcia de ayer tarde, salió para sus posesiones de Granada, la familia del Excmo. Sr. D. Ramón Barroeta y Jiménez, presidente de la Audiencia.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la Sala segunda de la Audiencia, una causa procedente del Juzgado de Dolores, sobre allanamiento de morada, seguida contra Dolores y Antonia Riquelme, estando encargado de su defensa, el letrado D. Ventura Arnaez.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Ha quedado instalada en Benisa una comunidad de frailes franciscanos que ha sido muy bien recibida en aquella población, cuyas autoridades municipales salieron á recibir á aquéllos religiosos, hasta la inmediata villa de Cocentaina.

Para el próximo día del Corpus se prepara en Benilloba algunos festejos que atraerán seguramente gran concurrencia de forasteros á aquella pintoresca villa.

El juzgado municipal del pueblo de Orba, está instruyendo diligencias en averiguación de la causa que haya podido ocasionar la muerte de los niños Cristóbal y Teresa Martínez Mora. Se sospecha que haya sido producida por haber comido raíces ó tronco de una planta llamada cardos negros.

En las oficinas de correos de Madrid, hay detenida una carta por falta de dirección, para D. Eduardo Cachet. También hay otra dirigida á D. Abdón Cabrero, Alcoy.

Días pasados se fugó de Benisa, con algunas cantidades, el recaudador de fondos municipales, el cual ha sido capturado y puesto á disposición de los tribunales.

Hallándose vacante y desempeñada interinamente la plaza de secretario del juzgado municipal de Penáguila, los que deseen obtenerla, presentarán sus solicitudes dentro de quince días á contar desde ayer.

El teniente coronel D. Demétrio Cuenca, ha sido traslado, de la reserva de Alcoy, á la de Alcázar de San Juan.

En la Administración de correos de Orihuela, hay detenida una carta por falta de franqueo, dirigida á D. Vicente Candela, Corredera, 57, Elche.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 1.º de junio de 1887.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: La alarmante noticia comunicada á sus lectores por *La Co-*

responsabilidad y reproducida por casi toda la prensa, relativa al incendio ocurrido en el depósito de jarcias del arsenal del Ferrol, ha quedado reducido á la categoría de un incidente insignificante y que no ha revestido gravedad alguna, hasta el punto de que las noticias de carácter oficial, adviertan que ni por un solo momento quedaron interrumpidos los trabajos del arsenal.

La autoridad marítima del departamento ha mandado instruir la correspondiente sumaria con motivo de aquél suceso.

Continúa en el Congreso la discusión del presupuesto, habiendo terminado el de Gracia y Justicia, y principiando el de Guerra, consumiéndose los dos primeros turnos de la totalidad.

Hoy terminará este presupuesto, siendo posible que siga el de Gobernación, porque hallándose el Sr. Rodríguez Arias en Aranjuez, es fácil que se difiera por dos ó tres días el examen del de Marina.

Algunos periódicos dan la noticia, cuya exactitud no está todavía comprobada, de que el Estado se propone adquirir una magnífica quinta situada entre el barrio de Salamanca y el paseo de la Castellana, con objeto de instalar en ella la presidencia del Consejo de ministros.

Si este proyecto llegara á realizarse, el erario público no resultaría perjudicado, pues si bien la fianza que se trata de comprar representa un valor de cuatro millones de pesetas, esta cantidad es aproximadamente la misma que producirá la venta del palacio que la presidencia ocupa hoy en la calle de Alcalá, y que fué en su tiempo depósito de cristales.

Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han elegido las siguientes comisiones:

Derecho transitorio á los ganados.—En esta proposición de ley presentada por el señor conde de Toreno, no ha habido oposición.

La proposición es importante, porque en ella se establece un derecho transitorio que satisfará á su introducción en la Península é islas Baleares, además de los derechos de importación señalados en los aranceles vigentes de Aduanas, los ganados y carnes comprendidas en las partidas adjuntas á la proposición.

Componen esta comisión los señores Toreno, Alvear, Laguardia, Landecho, Allende Salazar, conde de Sallent y conde de Revilla-gigedo.

Amnistía electoral.—Desde luego se ha visto que el espíritu de la mayoría es contrario á esta proposición.

De los siete candidatos propuestos, tres han sido derrotados, y otro, el Sr. Becerra, ha sido elegido *sub conditione*.

La candidatura triunfante es la siguiente: Fabra (D. Gil), Fabra (D. Camilo), Santana, que derrotó al Sr. Pons; Mollada, que derrotó al Sr. Bergamín; Becerra, Vázquez López y Suárez Inclán, que venció al señor Fiol.

Presupuesto de Puerto-Rico.—En esta comisión no hubo lucha, resultando reelegidos los señores Cobián, Alcalá del Olmo, Usera, Sanz y Peralz, Soler, García de la Riega y Gómez Marín.

Ferrocarril de Soria.—Tampoco en esta comisión hubo lucha, siendo elegidos los señores Los Arcos, Córdova, González Cabezón, Martínez Asenjo, Berger, Hernández Prieta y Villanueva.

Suyo atectísimo,

R. CÁMARA.

CORTES

DISCURSO DEL SR. BUSHELL

(CONTINUACIÓN)

También había preparado una porción de datos extractados de documentos que tienen dos siglos de existencia; pero con el fin de abreviar, solamente he traído de ellos cuatro rengiones para leerlos al Congreso, haciendo la salvedad de que lo que voy á leer se atribuye á los funcionarios públicos, no puede atribuirse á los funcionarios españoles.

Decía Vauban en la Memoria presentada al rey Luis XIV en 1707, relativa al proyecto de reforma de los impuestos:

«Es necesario cuidar bien ese venero (habla de los contribuyentes), para procurar su engrandecimiento por todos los medios legítimos y mantenerlo con vida, sin exponerlo jamás á una evaporación.

Este resultado se obtendrá repartiendo los impuestos en proporción á las fuerzas de cada cual, administrando bien las rentas, no exponiéndolo á la voracidad de los recaudadores, á la capitación arbitraria, á las estafas y gabelas de las Aduanas, y á tantos otros derechos onerosos que han dado lugar á infinitas vejaciones ejercidas á diestro y siniestro, y conduciendo mucha gente al hospital ó á la ruina, dejando el reino despoblado. Mirad esos ejércitos de funcionarios y sus subalternos de todas categorías, esas sanguijuelas del Estado, cuyo número bastaría para llenar las galeras, que hartos de cometer estafas, invaden con la cabeza esguida las calles de París, ostentando los despojos de sus conciudadanos, con tanto orgullo como si hubiesen contribuido á la salvación del Estado.

De la opresión de esas Aspias debe garantizarse el precioso tesoro que forma el pueblo contribuyente. Y, por último, el rey es el principal interesado en conservarlo, puesto que su calidad de rey, su bien estar y su for-

tuna están ligados á él de una manera que no puede concluir sino con la vida.»

Yo no pretendo aplicar estas palabras á los funcionarios españoles; pero en un sentido más suave, más atenuado, pudieran aplicarse, cuando vemos levantar ciertos palacios al final de la calle de Alcalá.

¿Para qué se hacen aquí las leyes de presupuestos? Para tener el gusto de no cumplir-las, pues rara es la vez que se distribuyen los fondos en la forma en que han sido votados por las Cortes. Examinad cualquiera de los presupuestos liquidados, y observaréis que lo que se había votado para material se ha empleado en personal; que los fondos dedicados á un objeto se han empleado en otro, y que algunas veces se han cumplido, en parte, los preceptos legales para hacer estas transferencias, nunca se ha hecho con toda la minuciosidad que la ley exige, y siempre sin dar cuenta á las Cortes. Es más: en muchos casos, ni siquiera las formas se han cubierto, con infracción manifiesta del caso sétimo del artículo 54 de la Constitución. En esto hay conformidad en todos los partidos.

En un informe relativo á la aprobación de cuentas que tuve el honor de redactar hace seis ó siete años, indiqué las condiciones precisas con que debía concederse autorización al gobierno para hacer transferencias de crédito, y conceder créditos extraordinarios y suplementarios en el interregno parlamentario. Ya ayer oí con gran satisfacción al Sr. Cos-Gayón emitir ideas, y ser aceptadas por el señor Eguilior. Pues si estas ideas son las del partido conservador y son las del partido liberal, ¿por qué no se consignan, como se han consignado otras veces, en un artículo del presupuesto? No sería la primera vez que se pusiera un artículo especial, prohibiendo terminantemente la concesión de créditos extraordinarios, suplementos de créditos y transferencias sin el concurso de las Cortes.

Hay que fijarse en los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que durante el año se conceden sin el concurso del poder legislativo, del que solo en casos de gran urgencia puede prescindirse; pero es tal la fuerza de la costumbre, que yo he tenido en mis manos expedientes tramitados gubernativamente cuando estaban abiertas las Cortes, y terminados, haciendo la concesión del crédito, un día después de cerradas aquéllas. También he visto otros de créditos extraordinarios, que se han concedido gubernativamente en vísperas de abrirse las sesiones.

Como estoy tratando la cuestión bajo el punto de vista general, y solo á grandes rasgos, no puedo, ni quiero, ni debo, entrar en un examen analítico de las diferentes reformas que hoy se proponen en varios departamentos figurando supuestas economías y desatendiendo servicios de utilidad para crear nuevas prebendas. No quiero fijarme tampoco en el detalle de las muchísimas partidas que v enen figurando siempre indebidamente en los presupuestos, y de las que me ocuparé en ocasión oportuna, limitándome hoy á leer una nota de las que á primera vista he recogido para que entonces analicemos cómo se administran los intereses públicos.

«Cómo se han hecho ciertos gastos secretos para la conversión de las deudas.

«Cuánto pagamos por comisiones y quebrantos en los giros para satisfacer los cupones en el extranjero.

«Cómo se han hecho las emisiones de nuestra deuda.

«Cómo se lleva la cuenta del servicio de cupones con el Banco y con las Comisiones en el extranjero.

«Cómo se conceden los haberes pasivos. Expidiendo decretos contrarios á toda ley.

«Cómo ejerce sus funciones y sus emplazamientos el tribunal de cuentas.

«Cómo se han gastado últimamente ciertos fondos de que no lleva cuentas el Tesoro.

«Por qué no ingresan en el Tesoro los fondos que, por depósitos no reclamados y mostrencos, retiene y disfruta el Banco de España.

«De dónde se pagan tantos coches, tantos sobresueldos y tantas gratificaciones, después de ascender las consignadas en presupuesto tan solo para Guerra á tres millones de pesetas.

«Cuánto cuesta cada caballo para el ejército.

«Por qué en 1872 bastaban veinte millones para pagar todas las atenciones de Marina teniendo escuadra, y hoy, sin tenerla, gastamos 44 millones.

«Cómo un instituto estadístico que nos cuesta diez millones anuales, emplea seis años en publicar un censo de población, cuando César lo hizo en una noche, sin pedir créditos extraordinarios.

«Conocetemos el empleo de 39 millones en la escuela de la Moncloa.

«El detalle de lo gastado en construcciones civiles y en construcciones ideales.

«Qué atribuciones tenían los gobiernos que expidieron las reales órdenes de 3 de julio de 1885 y 22 de abril de 1886, trayendo al presupuesto una carga de un millón de reales.

«Quiénes forman el personal de ciertas juntas creadas para cada reparación de edificios.

«En qué condiciones se han comprado terrenos para inverosímiles edificaciones.

«Cuántos años de alquiler hemos pagado por edificios considerados como ruinosos.

«Las preferencias dadas á unos contratos sobre otros, con perjuicios que importan millones de pesetas.

«Las comisiones llamadas científicas concedidas á determinadas personas.

«El abuso de escoger arbitrariamente libros

de texto en condiciones poco convenientes para el público.

«Cómo figurando que no aumenta el presupuesto de gastos este año, resulta que se aumenta en trece millones lo presupuestado para personal.

«Y otra multitud de datos curiosos que han de llamar algún día la atención del país, que paga los vidrios rotos.»

Pues si tantas anomalías, como dejo apuntadas, ocurren en nuestro presupuesto de gastos algunas he de reseñar con la misma rapidez y concisión, ya que no puedo entrar en los detalles, en lo que á ingresar se refiere.

Se continuará.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

En los primeros días de la semana entrante empezará á funcionar en el teatro Principal, la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo López y la cual terminará pasado mañana su compromiso en el teatro Romea de Murcia.

Para la función de moda que se verificará esta noche en el Teatro-Circo, se preparan nuevos y variados ejercicios por los artistas de la compañía.

Esta función promete estar tan animada como las anteriores, á juzgar por el gran número de localidades pedidas.

Nuestro apreciable colega *La Tarde* sigue haciendo blanco de su mal humor por la ya pesada cuestión del Circo, á *La Unión Democrática* y á *EL LIBERAL*.

Creemos que pierde completamente el tiempo el diario noticioso, pues al que como nosotros está en terreno propio y huye de ciertas mezquindades, no le pueden hacer mella todas esas alusiones y simplezas.

Creemos sí, y esto es nuestro leal sentir, que *La Tarde*, haría mejor, y cumpliría más con su misión y con el público, cesando en una actitud injustificada é impropia, pues á los lectores no les pueden interesar ciertas pequenezes, que cuando no indiferencia, han de producirle risa y que seguramente redundan en descrédito de la publicación que olvidando sus deberes, las estampa en sus columnas.

La empresa de la plaza de toros de Novelda ha recibido carta del diestro Mazzantini en la que le dice que para el 19 y 20 del actual, podrá torear en las corridas anunciadas para inaugurar aquel circo taurino.

Los aficionados están de enhorabuena.

Se encuentra funcionando en Córdoba la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Subirá y que debe actuar en nuestro Teatra-Circo durante el próximo verano.

Los periódicos de Murcia, anuncian para los primeros días de Setiembre, la inauguración de aquella nueva plaza de toros, estando contratadas las cuadrillas de Lagartijo y Mazzantini.

Subasta

A voluntad de sus dueños, revenden en pública subasta y se rematarán el día 1.º de agosto próximo y diez horas de su mañana, en el estudio del notario de la ciudad de Elche D. Raimundo Candel y Cano (Salvador, número 6,) los treinta y cinco trozos en que están divididos los terrenos Saladares, en el término municipal de dicha ciudad, pertenecientes á los herederos de D. Andrés Antero Pérez y García de la Prada.

Los títulos de pertenencias y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del referido notario.—El administrador, *Tomás Plana*.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERÍA PARA ARTES
PAPELES PINTADOS
Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzo preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE.—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado

de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

Coche-correo á los baños de Busot

DE
TOMÁS BANULS É HIJO

Sale de la posada de la Balseta, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS
ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN
con la CREMA INFANTIL
DEL
DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irlas, San Ildefonso, 10.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.

Victoria, 4, junto al Banco de España.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.
Barómetro 758.81
Termómetro 25.2
Viento S. O. Viento
Atmósfera Nubes.
Mar Oleajes.
Temperatura máxima del aire á la sombra 26.4
Idem mínima durante la noche 15.0
Irradiación nocturna
Evaporación en milímetros 2.71
Lluvia

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Clotilde.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Saturnina.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las nueve.—Gran funcion por los principales artistas de la compañía ecuestre.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»
Madrid 2 (2 t.)—Se ha reunido el Consejo de ministros.

Tratóse de la situación de Cuba, del tratado de comercio con Washington y de la proposición Puig.

Se asegura que los proyectos militares serán aprobados por gran mayoría.

Madrid 2 (2.15 t.)—Martínez Campos comba- tirá los proyectos de Guerra.

Es completamente inexacto que se piense en la formación de un cuarto partido.

Calma en los círculos políticos.

Madrid 2 (3 t.)—Han tenido lugar en París nuevas manifestaciones en honor á Boulanger.

Témense trastornos.

La prensa alemana combate las manifestaciones, haciendo notar que no son más que protestas de odio hacia Alemania.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 2 (6.45 t.)—Senado Polo proposi- ción protección agricultura.

Boulangier salido París.

Terremotos Méjico, desgracias personales.

Bolsa, 66.75.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 3 (2 m.)—Repetidose temblores tierra Méjico, algunas desgracias personales, Catedral amenazada ruina.

Sin noticias políticas.

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

SECCION DE ANUNCIOS

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR
DON CARLOS JOSE BELLIDO

El Jarabe de Brea ó Alquitrán soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado LICOR DE BREA, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de *resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho dolores de garganta* y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.
Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

Agencia general

DE

TRASPORTES INTERNACIONALES

Servicio Marítimo directo de Alicante-Valencia á Cette
AUG. VINYES RESTE Y C.^a

Tarifa especial para el transporte de vinos á su destino de Paris.—VIA CETTE.

De Alicante bordo á PARIS BERCY } 39 francos, por 1000 kilos —
De Valencia } 7.50 por bocoy
Vacío retorno

Estos precios se aplican á los envíos embarcados en nuestros vapores y despachados por nuestros agentes:

Sr. D. Enrique Comes, Grao, Valencia.
Sr. D. Francisco M. Lagullon, Alicante.

De Cette bordo á PARIS BERCY, 32 francos por } 5.25 por bocoy.
1000 kilos

De Cette estación, 30.50 francos por 1000 kilos } (Vacío retorno
Estos precios se aplican á los envíos embarcados á Valencia y Alicante en cualquier buque que sea.

Los precios de la presente tarifa anulan todos los anteriores y no comprenden ni los derechos de Aduana, ni los gastos de seguros (Condiciones generales de nuestra tarifa de Agosto 1886). Cambio de tarifa reservada.

Cette 10 de mayo de 1887 —Aug. Vinyes Reste y compañía.

JARABE ANTI-ESCROFULOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, para el tratamiento y curación del *raquitismo, escrófulas, cloro-anemia, linfatismo*, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre.

Dosis.—Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

Juan Martínez Beneyto y Compañía
MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus extensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

CASA DE COMISIÓN
CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella» se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Samain y Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacentas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros J^{ne}, de Barcelona.
Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Portico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios arregladísimos.

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en
PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado élixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. R chard, Romana y Cavaar.
Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.
Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerre, á
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perf^{as} de Francia y Extranjero



COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2.50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.